

MEMORANDO DSH-869-2021

E.S.

PARA : Domiluis Dominguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE : José Victoria
Director de Seguridad Hídrica

ASUNTO : Criterio técnico a la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II "AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ"

Fecha : 22 de Julio de 2021



Dando respuesta al MEMORANDO DEEIA-0443-0807-2021, en donde se solicita emitir nuestros comentarios referentes a la primera nota aclaratoria del Estudio "AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ" desarrollarse en los corregimientos de Volcán, San Andrés, Plaza Caizan y Santa Cruz, en los Distritos de Tierras Altas, Bugaba y Renacimiento, Provincia de Chiriquí.

Sin otro particular, atentamente.

JOSE VICTORIA

JV/jr



OBSERVACIONES A PRIMERA NOTA ACLARATORIA

Estudio: “AGUACATES HASS DE CHIRIQUI”

Categoría: II

Expediente: DEIA-II-AC-042-2021

Observaciones Generales:

1. Describir cómo será dinámica entre los agroquímicos aplicados en las fumigaciones y las fuentes hídricas dentro del proyecto, cuáles serán los mecanismos para evitar la contaminación de estos cuerpos de agua.

Punto	Aclaración	Respuesta	Observaciones
Aclaración n°13	Describir y cuantificar la demanda de agua de este proyecto. (verificar que el aprovechamiento de agua en este punto no comprometa el rendimiento del acuífero que podría abastecer otros ojos de agua y por ende afectar otros usuarios del recurso)	La poca información científica en cuanto a demanda de agua por cultivo limita la exactitud de los cálculos, sin embargo, en un estudio realizado en México mediante el Método Granier 1986, el cual tiene mucha precisión para medir la transpiración de las plantas se pudo demostrar que un metro cuadrado de plantas de aguacates consumen 0.54 litros por día, tomando como referencia el ancho de copa de las plantaciones (superficie foliar). Llevando esto al área de una hectárea podemos analizar que 5,400 litros son necesarios para satisfacer las necesidades hídricas de una hectárea de aguacate.	En este punto nos referimos a cuantificar o estimar el consumo de agua durante el lavado de la fruta y eliminación de impurezas. Esta información será necesaria al momento de solicitar la concesión de agua una vez sea aprobado el proyecto.



 Jonatan Rodríguez

Técnico en Manejo y Conservación de Suelos



 José Victoria

Director Nacional de Seguridad Hídrica